



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14874

04/06/2020

35805

**AUTOR/A:** BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX)

#### RESPUESTA:

Desde la declaración del Estado de Alarma, desde la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A.M.P (SEGITTUR) se tomaron las medidas necesarias para garantizar, en un primer momento, la salud y seguridad de los empleados, mediante el establecimiento de protocolos de higiene y flexibilización, mientras los empleados estuvieron en la oficina y, a continuación, garantizar la calidad del teletrabajo de todos sus empleados con el despliegue de todos los servicios y herramientas necesarias para ello.

Gracias a una rápida actuación, se han mantenido todos los servicios habituales que presta esta empresa pública con normalidad y, a la vez, se han puesto en marcha nuevas iniciativas con el fin de contribuir a la gestión de la crisis sanitaria en el sector turístico y facilitar su reactivación en el momento que se produzca la desescalada.

En este sentido, se está dando especial apoyo para realizar aportaciones específicas a los grupos de trabajo y los planes de reactivación turística.

Concretamente, se han propuesto diversas iniciativas que están siendo objeto de valoración e integración y que serán comunicados oportunamente por los organismos competentes.

Estas medidas tienen como objetivo aprovechar el conocimiento y experiencia de SEGITTUR en el ámbito de las nuevas tecnologías, la innovación, el conocimiento y las metodologías de gestión de destinos, para ponerlas al servicio del sector durante y después de la crisis sanitaria.



Concretamente, entre las acciones que ya se están ejecutando destacan:

- Apoyo a la formación en el sector.
- Apoyo a la promoción.
- Apoyo a la comercialización.
- Potenciar la red de destinos turísticos inteligentes.
- Adaptación de la metodología de destinos turísticos inteligentes.
- Seguimiento de covid-19 en medios digitales y redes sociales.
- Definición de una estrategia de contribución del turismo español a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y las recomendaciones para los destinos y empresas turísticas.

Madrid, 13 de julio de 2020